

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'5
Portugal, trimestre... 5'0
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 2.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 3.ª plana, 1'00 peseta la línea.
Gaceticillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajo

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.



OVEJAS Y CARNEROS

Siendo la carne y la lana los productos de las ovejas domésticas, la una y la otra, ó ambas igualmente, son el blanco especial de los ganaderos. Se han ensayado diversos medios para su mejora, habiendo sido el resultado muy favorable. Los esfuerzos para hacer que las ovejas produzcan lana más fina y vellones más pesados, han sido muy felices en sus resultados.

La carne, para los criadores de lanas finas, es cuestión secundaria, pues mientras las ovejas para la carne sólo viven unos pocos años y son mejor cuidadas en majadas pequeñas y á corta distancia del mercado, las ovejas para lana fina tienen larga vida, y sólo son muertas cuando se les caen los dientes, pudiéndose criarlas á una gran distancia del mercado, siendo fácil embalar y transportar sus productos.

Así, pues, un animal fuerte, de constitución vigorosa, son cualidades mucho más importantes que la calidad de la carne.

Los ganaderos han estado dedicando de algunos años á esta parte, su atención al mejoramiento de la raza española merina.

Las ovejas son más grandes, dan por consiguiente más lana, los vellones son más pesados, y estando aclimatadas, es probable que sean más fuertes que cuando primeramente se introdujeron. Las ovejas españolas, no

solamente fueron llevadas á América, sino también á Francia y Sajonia, y de Sajonia á este país, Silesia y Rusia, y en cada uno de estos países estuvieron sujetas á tratamientos peculiares, según los conocimientos de los criadores en cuyo poder estaban; de aquí, que tengamos varias razas completamente distintas de oveja merina, partiendo del tipo original de las mejores majadas españolas, que también tenían entre ellas sus variedades.

En los grandes adelantos que se han hecho en la cría de ganado, ovejas ú otros animales, ha sido el objeto de los criadores dirigir las fuerzas vitales del animal al desarrollo de las partes más apreciables de él, y disminuir las partes inútiles ó menos apreciadas.

En el ganado Short Horn, por ejemplo, las cabezas y astas grandes, las colas y las patas gruesas y carnosas, y pescuezos escasos de carne son poco apreciadas, y el criador trata, por consiguiente, de disminuir el desarrollo excesivo de estas partes, mientras que las cabezas finas y huesosas, colas delgadas, huesos pequeños, patas cortas y pescuezos delgados, libres de papadas, son muy buscadas, y los esfuerzos del criador se dirigen á conseguir estas cualidades. Un procedimiento análogo fué seguido por Bakewell en el mejoramiento de ovejas de lana larga.

Hay una tendencia en el merino á arrugarse la piel formándose sobre el cuerpo grandes arrugas, sobre las que el animal no produce más lana, y como estas arrugas hacen más difícil la esquila, y como la lana no es tan uniforme y buena, como en las partes lisas del cuerpo, creemos que las arrugas son inútiles, incómodas, pues al fin es una deformidad, debiendo, si ello es posible, hacerla desaparecer. No obstante, algunos ganaderos parecen apreciar mucho esas arrugas, y las muestran como si fueran uno de los más grandes méritos que poseen esas ovejas, sin duda para distinguirlas de las otras razas.

Hay además una natural tendencia con todas las ovejas, y especialmente en las de lana fina, á segregarse un jaboncillo aceitoso, que es llamado jugo untuoso. Este evita que se enrede la lana, que se seque y rompa impidiendo también que se agarre la polilla al vellón, cuya cantidad no debe pasar del duplo del peso de la lana.

No obstante, muchos torcerán beldijas de lana, exhibiendo con gran contento las gotas de aceite que ean, reclamándolo como un gran mérito.

La producción de 10, 15 ó 20 libras de este jabón graso que contiene un 33 por 100 de potasa, es una contribución pesada sobre las fuerzas vitales del animal, por lo que hay que condenar los vellones excesivamente grasientos. Por el peso del vellón no se puede formar un criterio exacto del peso de la lana que contiene.

Los fabricantes saben esto y evitan la compra de estas lanas grasientas con exceso.

Las ovejas, como los carneros de razas perfeccionadas, para la carne, carecen de astas. Los carneros de raza de lana fina, por regla general tienen astas pesadas. Estas son un adorno, es cierto, pero son completamente inútiles, y una gran contribución sobre los poderes vitales, siendo además armas peligrosas. ¿Por qué no busca medio de estirpar las astas? Esto podría hacerse fácilmente. Hace algunos años, un hacendado se propuso conseguir la desaparición no solamente de las astas sino también de las arrugas de la piel y lo consiguió. Y nosotros hacemos votos porque antes de mucho tengamos una cría de ovejas fuertes, de cuerpo bien formado, de patas cortas, de lana fina y suave.

SIN NOTICIAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21 - 10'15 m

El Gobierno sigue sin recibir noticias del buque que salió de Manila con socorros para los españoles que se hallan presos en poder de los tagalos,

del centro de la isla de Luzón.—Rodrigo.

DESALIENTOS CARLISTAS

Dice "El Tiempo, que según noticias dignas del mayor crédito, han celebrado recientemente los carlistas de primera fila una reunión con don Carlos, acordando suspender todo procedimiento de fuerza, en vista de que carecen de elementos para intentar nada serio.

Informes particulares aseguran que los carlistas no han encontrado apoyo alguno en los legitimistas franceses, y aun afirman que, lejos de eso, condenan las tentativas de los partidarios de don Carlos, como lo demuestra el lenguaje de sus órganos en la prensa, y se enaltescien á diario para la tinastía reinante palabras llenas de consideración, respeto y adhesión.

A consecuencia de los acuerdos tomados en esa reunión reina gran disgusto entre los escasos elementos partidarios de los procedimientos de fuerza y se anuncian para plaza no lejano profundas excepciones en el partido.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—10'50 m.

En el Consejo de ayer tarde se tomaron los siguientes acuerdos:

Que vaya á San Sebastián Dato á sustituir, como ministro de jornada al marqués de Pidal.

Introducir importantes economías en Telégrafos, á cuyo fin gran número de estaciones de carácter permanente quedarán como limitadas.

Y que al Consejo del lunes lleven todos los ministros nota detallada de las economías que puedan introducirse en sus respectivos departamentos.

—Rodrigo.

PROVISIÓN DE ESCUELAS PÚBLICAS

La "Gaceta", ha publicado un real decreto del ministerio de Fomento aprobando y reglamentando para la provisión de escuelas públicas de primera enseñanza.

Con arreglo á él, las plazas de maestros maestras, auxiliares y sustitutos de las es-

cuels públicas, cuya dotación sea inferior á 625 pesetas (se) proveerán en propiedad por concurso único y las dotadas con sueldo de 825 pesetas ó superior á él se proveerán alternativamente y por mitad mediante concurso y en los aspirantes á que se refieren los arts. 58 y 67 del real decreto de 23 de Septiembre de 1798, á excepción de las de párvulos que deban ser provistas por el Patronato general de las mismas.

Las escuelas sujetas al derecho de Patronato continuará proveyéndose con arreglo á lo preceptuado en los artículos 183 y 184 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

La provisión de escuelas de asistencia mixta que no sean de párvulos, son únicamente las que por íraa hacerse indistintamente en maestro ó maestra.

Las escuelas de Madrid se proveerán por medio de un concurso especial, que será á la vez de traslación y ascenso, exceptuando de esta regla las auxiliares y sustituciones.

A LA VIRGEN DEL ROSARIO

Mañana darán principio en la iglesia conventual de San Esteban, los solemnes cultos dedicados á Nuestra Señora del Rosario.

Todos los días á las seis de la mañana, se celebrará el santo sacrificio de la misa, durante el cual se rezará el rosario, y el ejercicio de la novena.

A las siete y media (á excepción de los días 24 y 28 que será á las nueve) misa minerva solemne, la cual se aplicará por la intención de varias personas devotas.

A las seis menos cuarto por la tarde, exposición del Santísimo, estación, rosario, letanía cantada, novena, sermón y reserva.

DEWEY PRESIDENTE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21 - 11'15 m

Telegrafían de Washington que se trabaja activamente en favor de la candidatura del almirante yanqui Dewey, para la presidencia de la república norteamericana.

Los bitantes de Nueva York han acogido con agrado esta idea y en este Estado es seguro que Dewey ha de tener sobre sus contrincantes una considerable mayoría.—Rodrigo.

Folleín del NOTICIERO

Además de lo mucho que cuesta á VV. SS. mantener á una gente, aseguro que una familia tan numerosa me hace más, y me causa gran sujeción.

En suma, señores, añadí, ó VV. SS. recobran su finca, ó dignense dejármela gozar á mi modo.

Pronuncié estas últimas palabras con tanta entereza, que padre é hijo, que de ningún modo querían violentarme, me permitieron al fin disponer de la quinta como mejor me pareciese.

Les repetía mil gracias por haberme concedido esta libertad sin la cual yo no podía ser dichoso, cuando don Alfonso me interrumpió diciendo: mi querido Gil Blas, quiero presentarte á una dama, que tendrá singular gusto de verte; y hablando de este modo, me tomó de la mano y me condujo al cuarto de Serafina, la cual así que me vió prorumpió en un grito de alegría.

Señora, le dijo el gobernador, creo que la llegada de nuestro amigo Santillana á Valencia no os será menos gustosa que á mí.

De eso, respondió ella, el mismo Santillana debe de estar muy persuadido.

No ha sido capaz el tiempo de borrar de mi memoria el favor que me hizo, y añado al agradecimiento que me merece el que debo á un hombre á quien vos sois deudor.

Respondí á mi señora la gobernadora, que me consideraba más suficientemente pagado del peligro que yo había corrido juntamente con los demás que me ayudaron á librarla, exponiéndome mi vida por conservar la suya.

Después de muchos cumplimientos recíprocos don Alfonso me sacó fuera del cuarto de Serafina, y fuimos á reunirnos con don César, á quien hallamos en una sala acompañado de muchos caballeros que estaban aquel día convidados á comer.

Saludáronme todos con mucha cortesía, y me hicieron tantos más acatamientos cuanto que supieron por don César que yo había sido uno de los principales secretarios del duque de Lérma.

Y aun quizá no ignoraría la mayor parte de ellos que don Alfonso había obtenido á influjo mío el gobierno de Valencia, porque al cabo todo se llega á saber.

Como quiera que sea, desde que nos sentamos á la mesa solo se habló del nuevo gobernador.

Unos hacían, ó aparentaban hacer, grandes elogios de él, y otros le ensalzaban, pero entre dientes, y como se suele decir con la boca chica.

Luego conocí que con esto querían incitarme á que hablase sobre su Eminencia y que les divertiese á costa suya.

EN EL FERIA

Ha sido muy regular el número de ejemplares de ganado de todas clases presentado a la venta.

El ganado de cerda de dos y tres años y en general todo el de ceba ha valido a buen precio.

Las mulas y machos burros se han cotizado a muy buenos precios.

Los caballos de silla han fluctuado entre 1.400 y 2.000 reales, habiendo habido algún ejemplar por el que se han dado 3.400.

El ganado vacuno muy estimado. Tenemos noticia de que unos quince novillos, que han llegado a 3.000 reales.

Los bueyes cotrales para carne se han cedido a 1.800 y 2.000.

Relativamente la demanda ha sido hoy mayor que la oferta.

La madera, ha sido bastante procurada, así que ha tenido un precio muy remunerador.

NUESTRA REGION

LEON.—Anteayer en el tren correo de Asturias llegó a esta capital el señor Gamazo, perma cediendo en León hasta ayer a las ocho de la mañana, que salió para Valladolid.

—Ha sido nombrado ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, y en breve tomará posesión del cargo, el señor don Saturnino Belli.

—En uso de licencia ha salido para Villamayán, el Alcalde de esta ciudad señor Sánchez Puellas.

—Han sido nombrados profesores de Francés y Música de la Escuela Normal de Maestros, los señores don Manuel Díez y don José Areal respectivamente, que ocupan los primeros lugares de la terna.

—Ha salido a practicar a Santa pascual visita en el Arciprestazgo de Sanabria, el Rvdo. Prelado de la diócesis.

SEGOVIA.—Ha sido nombrado gobernador militar de esta provincia, el general de brigada don Francisco Cabello.

VILA.—Ha salido para Madrid, acompañado de su distinguida familia don Manuel Silvea.

—El ayuntamiento se ocupa de organizar algunos festjos para el mes de Octubre próximo.

ZAMORA.—El Tribunal de lo Contencioso administrativo ha resuelto a favor de la Hacienda el recurso entablado por la empresa abastecedora de guas

de Zamora en el expediente de defraudación que a la misma se le instruyó por contribución industrial.

—En la iglesia parroquial del pueblo de Virra'bo y mientras el sacerdote don Julián Luelmo Salvador se hallaba el día 17 celebrando el Santo Sacrificio de la Misa se promovió entre los jóvenes Victoriano de la Iglesia y Lorenzo Estévez de 25 y 21 años de edad, respectivamente, un altercado dándose mutuamente de bofetadas dichos individuos.

Los contendientes fueron detenidos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.

—La guardia civil de Alcañices comunica que a las dos de la madrugada del día 17 estalló un petardo en el tejado de la casa donde habita don Tomás Galdo Gago, alcalde de Ceadea.

El autor de tan bárbaro atentado fué según manifestación de dos jóvenes del pueblo, el vecino de Moveros Marcelino Vicente de 50 años de edad y de oficio alfarero, el cual momentos antes de la explosión salió corriendo, internándose en el vecino reino de Portugal.

El petardo no ocasionó daño alguno y la explosión se oyó en los pueblos limítrofes.

El citado sujeto profesa ideas anarquistas.

PALENCIA.—Se encuentra en esta pasando una temporada con su familia, el marqués de Castrofuente.

—Ayer contraeron matrimonio en la Santa Iglesia Catedral el joven don Leopoldo Ojeda Linaje y la simpática señorita Antonia Carbajo.

VALLADOLID.—Anteayer al obscurer, dos individuos que habían pasado algunas horas, pa cando juntos en la mayor armonía, promovieron una cuestión en los viveros de San Lorenzo, llegándose a las manos.

Uno de ellos, llamado Florent no Alba, se acaloró de tal manera que sin consideración alguna a la amistad que le unía con su ontrincante Antonio Rodríguez, se lanzó sobre él navaja en mano, infiriéndole dos heridas, una en el muslo derecho y otra en el antebrazo izquierdo.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑAS

Calificaciones del ejercicio escrito efectuadas hoy:

Número 32.—Doña Juliana Colmenero Matute, 223 puntos.

33.—Doña María Rodríguez Hernández, 110.

34.—Doña Eladia González Cascón, 114.

Y 35.—Doña Avelina Bengel Arroyo, 210.

CARTERA DE NOTICIAS

Bombita ha telegrafiado a la empresa de Madrid que no puede torcer esta temporada,

porque en Tolosa de Francia se le ha abierto la herida que recibió en Barcelona y que le tuvo mucho tiempo alejado del ruedo.

Salió de Cádiz para Tánger la comisión belga que ha de tratar asuntos importantes con el sultán de Marruecos, el cual la recibirá a fines del presente mes.

El país más sano del mundo, ó al menos donde la gente llega a edad más avanzada es Servia, si no mienten los datos que publica un periódico extranjero. Según ellos, hay en aquel país 575 personas que pasan de 100 años, mientras que en España solo se conocen 401, en Inglaterra 192, en Alemania 73, en Suecia y Noruega 43 y 2 en Dinamarca.

De Terner telegrafian diciendo que «El Noticiero Tarolense» publica un artículo en el que acoje el rumor de que muy pronto desaparecerá de Terner la sucursal del Banco de España y la capitalidad de provincia.

Con este motivo excita a las fuerzas vivas de la capital para que ayuden en sus aspiraciones al vecindario.

La Cámara de comercio, tomando la iniciativa ha acordado celebrar una reunión para protestar con ra la supresión, en el caso de que sean ciertos los rumores que acoje el periódico.

En los pueblos de Cataluña van tomando grado incremento las ideas regionalistas.

Con motivo de la visita del Orf en Cataluña a San Felú se hicieron manifestaciones regionalistas.

Las calles se hallaban engalanadas con banderas catalanas.

En otros pueblos rurales hubo también iguales manifestaciones catalanistas.

El Gobernador de Santander ha dado cuenta de la llegada a aquella ciudad de una nueva expedición de repatriados en estado verdaderamente lamentable, de hambre y sin recursos.

El Gobernador añade que carece de fondos para socorrerles y consulta lo que haría, pues teme que sobrevenga algún conflicto.

Además aquella autoridad no puede ya acudir a la caridad del pueblo de Santander que ha venido haciendo verdaderos sacrificios desde que comenzó la guerra de Cuba.

El cónsul de España en Alejandría ha telegrafiado que desde el día 6 del corriente no se ha presentado allí ninguna causa de postobuñion, por lo cual se expiden ya patentes limpias.

Parece ser que en breve contraerá matrimonio el Director general de Administración local señor Aparicio, con una bella señorita, hija de un ilustre de Oastilla y diputado a Cortes por Extremadura.

TAMBIEN EN CATALUÑA?

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—11 50 m

La prensa de Barcelona asegura tener noticias de que en breve se suspenderá la suspensión de las garantías constitucionales en toda Cataluña.

Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Béjar, contra Ignacio Pozo, por lesiones. Ponente, señor García; abogado, defensor, señor Benito; procurador, señor Hernández.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Vigüñino contra Luis Crespo y dos más por hurto. Ponente señor Junquera, letrados defensores, señores Luna, Haviolo y Salamanca; procuradores, señores López, Estal y Polo.

INDUSTRIA HARINERA

De interés general la circular que hemos recibido referente a la harinería española, vamos a reproducirla a continuación, así como también el cuestionario formulado.

A LOS HARINEROS ESPAÑOLES

Nunca como en los momentos actuales se ha sentido más imperiosamente la necesidad de realizar un esfuerzo colectivo, para hacer frente a las múltiples dificultades que se oponen a la vida y desarrollo de la industria harinera nacional.

Perdidos los mercados de Ultramar para nuestras harinas y encerrados nuestros negocios en el estrecho círculo del mercado peninsular, vemos como todavía llega hasta nuest as mismas puertas la competencia de las harinas extranjeras, que nos arrebatan un parte importantísima del consumo interior.

A mayor abundamiento, las Compañías ferroviarias, lejos de abajar las tarifas de transporte, acaban de elevarlas de un modo considerable, dificultando el tráfico interior y haciendo poco menos que imposible la vida industrial.

Ante esta situación verdaderamente insostenible, la molinería nacional no puede permanecer por más tiempo callada, y por esto, respondiendo a las exhortaciones e iniciativas del director de la «Revista Mercantil», de Valladolid, don Pedro Miguel, dispusimos a realizar cuantos esfuerzos sean necesarios, para poner remedio a esta insostenible situación.

En su consecuencia, los que suscriben, fabricantes de harinas de diversas regiones de España, han aceptado la celebración en Madrid de una Asamblea de Harineros Españoles, que tendrá lugar los días 30 de Septiembre y sucesivos, en los salones de la Cámara de Comercio, Madrid, para tratar de los asuntos indicados en el adjunto «Cuestionario» y de cuantos otros se consideren convenientes para los intereses de la molinería nacional.

Siendo, por lo tanto, de grandísima trascendencia para el porvenir de esta industria el acto que va a realizarse y conyiniendo para el mejor éxito de nuestros trabajos poder contar con el apoyo

moral y material de todos los harineros de España, nos permitimos excitar el interés y el entusiasmo de Vd. para que, respondiendo a nuestro llamamiento, se sirva concurrir a la citada Asamblea de la que, y con el concurso de todos, podremos promovernos favorables é inmediatos resultados, que salven de la ruina a una de las principales riquezas de nuestra industria nacional.

Con este motivo tienen el gusto de saludarle y oírse de suyo siquo. S. servidor Q. B. S. M.

«Por la molinería de Madrid»: Miguel Lorenzale, Marcelino Campamor, Larrumbide y Compañía, Demetrio Palazuelo, Albo Rico y Compañía, Martínez y Compañía.

«Por la de Aragón y Navarra»: Antonio Portales, Saupier Hermanos, Hijos de Figueras, Vallis y Garmeada, J. Duplá ó Hijos, Mariano Medardi, Juan Solans, Vicente Polo, R. Chavarri y Compañía, Pedro Sánchez, Pascual Franco, Alados, Antonio Morón, Ramón Pneyo, Vicente Fernández, Segarra Hermanos y Compañía, Viuda de Alzugaray, Pablo Gabero y M. Ciganda, Hijos de Lorenzo Muñoz.

«Por las dos Asturias»: Guillermo Illera, A. J. Ruiz, Paradinhas Casillo y Compañía, Isidro Benito y Compañía, Martínez Arroyo y Compañía, José M. Mauvilla, Argel Merino, Itiz, Valentín Calero, H. Jos, Marcelo Barrios y Sobrino, Patricia Calderón, Viuda de Hijos de M. G. de los Ríos, S. ro Redondo (Su esor de Gil Hermance), Ratic y Compañía, Hijos de don Manuel Ceballos, Bobo y Bobo, Apelles R. Castellanos, Luis Merino, Moneo Hijo y Compañía, Emeterio Guerra, R. y P. Parado, Bernabé Matosina, Marqués de Alonso Pesquera, Aquilino Sánchez, Ubierna Espeso y Compañía, Juan Herrero Oleo, Antico Ubierna.

«Por Cataluña»: Francisco Rivas y Hermano, Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona, D. siderio Majó.

«Por las Provincias Vascongadas»: Vicente Baiztegui, Touraun Hijo.

«Por Andalucía y Valencia»: Carbonell y Compañía, Manuel Magro Lledo, José Delgado, Francisco Ayala y Mira (Ajjuco), González Sáenz y Valencia, Colomer y Ferrer, López y Raya, Viuda de Francisco Ayala y Miras, Rafael Adame, José Sánchez de Sebastián.

«Por Asturias y Galicia»: Juan O. ia, Gato G. Somera.

«Por Extremadura y la Mancha»: Gómez, Fernández y Fontecha, M. de Espinosa y Regge, Hermance, Hermancegildo García.

Valladolid, 7 de Septiembre de 1900.

ADVERTENCIA.—Los señores fabricantes de harinas que se propongan concurrir a la Asamblea bien personalmente o por medio de representación, deberán ponerlo en conocimiento del Director de la «Revista Mercantil», de Valladolid, antes del 25 de Septiembre, indicando el nombre de la persona que haya de asistir a las sesiones de la Asamblea, la que deberá estar revestida de amplios poderes, para abita como «conferenciario» de la molinería nacional.

CUESTIONARIO

ARRANQUE

A. Conviene a la molinería de España

De buena gana hubiera dicho lo que pensaba de él; pero contuve la lengua, lo que me hizo pasar en el concepto de aquellos caballeros por un mozo muy discreto.

Concluida la comida, se retiraron los convidados a sus casas a dormir la siesta.

Don César y su hijo, instados del mismo deseo, se encerraron en sus cuartos.

Yo, lleno de impaciencia por ver cuanto antes una ciudad que tanto había oído alabar, salí del palacio del gobernador con ánimo de pasear las calles.

Encontré a la puerta a un hombre que se acercó a mí, y me dijo:

¿Me dará el señor de Santillana licencia para que le salude?

Preguntéle quién era, y me respondió:

Soy el ayuda de cámara del señor don César, y era uno de sus lacayos cuando su merced estaba de mayordomo en la casa.

Todas las mañanas iba al cuarto de su merced, que siempre me hacía mil favores, y le informaba de todo lo que pasaba en casa.

¿No se acuerda su merced que un día le dije que el cirujano de la aldea de Leiva entraba secretamente en el cuarto de la señora Lorenza Sefora?

De eso me acuerdo muy bien, le respondí.

Ahora que se habla de esa dueña ¿qué se ha hecho?

¡Ah! repuso él.

Luego que su merced se ausentó, la pobre mujer cayó mala de pasión de ánimo, y al cabo murió más llorada del ama que del amo.

Después que el ayuda de cámara me informó del triste fin de Sefora, me pidió perdón de lo que me había detenido y me dejó proseguir mi camino.

No pude menos de suspirar acordándome de aquella desdichada dueña.

Compadeciéndome de su suerte me echaba la culpa de su desgracia, sin pensar que debía atribuirse más bien a su cáncer que al mérito mío de que se había prendado.

Observaba con gusto todo lo que parecía digno de ser notado en la ciudad.

El palacio arzobispal entretuvo agradablemente mi vista, y lo mismo los hermosos pórticos de la lonja; pero lo que me llevó toda

la atención fué una gran casa que ví a lo lejos, en la cual entraba mucha gente.

Acercuéme a ella para saber por qué acudía allí un concurso tan crecido de hombres y mujeres, y presto salí de mi curiosidad, leyendo estas palabras escritas con letras de oro en una lápida de mármol negro que estaba sobre la puerta:

Posada de los representantes.

Leí también los carteles, en los cuales los cómicos ofrecían por la primera vez aquel día la representación de una tragedia nueva de don Gabriel Triaquero.

...fía difícil tar la importación de harinas extranjeras?

B. En caso afirmativo, ¿debe padirse la prohibición de importaciones, o solamente la elevación de los derechos?

C. En este último caso, ¿cuál deberá ser el derecho arancelario que se imponga a las procedencias extranjeras?

D. ¿Conviene que paguen los mismos derechos los harinos de trigo que las demás cereales, para evitar el contrabando que, a su respecto, se hace, por la diferencia de derechos que hoy existe?

E. ¿Deberían imponerse también el mismo derecho a las legumbres, para impedir el contrabando?

F. ¿Conviene elevar los derechos arancelarios a los salvados y granos de pimiento, procedentes de extranjero?

G. En caso afirmativo, ¿cuál debe ser ese derecho?

H. ¿Conviene obligar al Gobierno a que cumpla, respecto a las importaciones de trigo, con lo que determina el Decreto de 3 de Marzo de 1898?

I. Existiendo una desproporción entre los derechos del trigo y los de los demás cereales y teniendo esto dar lugar al fraude, ¿conviene que se asimilen al trigo todos los demás cereales, imponiéndoles iguales derechos?

J. ¿Conviene pedir al Gobierno la elevación de los derechos a las legumbres extranjeras?

K. En caso afirmativo, ¿qué derechos deberían pagar?

L. Para ver de recuperar los mercados de Ultramar y otros extranjeros, ¿conviene pedir al Gobierno el establecimiento de primas de exportación para las harinas de trigos nacionales?

M. En este caso, ¿de qué cuantía habrían de ser esas primas, y en qué forma habrían de establecerse?

N. Para impedir el contrabando de harinas y cereales, ¿es más conveniente pedir al Gobierno que las Cámaras de Comercio y Agrícolas y una representación directa de la melinera nacional, tuviesen autoridad suficiente para intervenir directamente en el despacho y aforro de esas mercancías?

O. Para evitar los abusos en el adeudo de ciudades mercantiles, ¿conviene pedir al Gobierno el establecimiento de bases automáticas en todas las aduanas por donde se introduzcan cereales y harinas?

P. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

Q. En caso afirmativo, ¿debe subsistir el establecimiento de una tarifa única para todas las líneas férreas de España, a los mismos precios que se cobran en las líneas francesas, que oscilan entre 1,80 y 6 céntimos de franco por tonelada y kilómetro, según las distancias?

R. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

S. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

T. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

U. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

V. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

W. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

X. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

Y. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

Z. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

AA. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

BB. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

CC. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

DD. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

EE. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

FF. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

GG. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

HH. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

II. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

JJ. ¿Conviene pedir la anulación inmediata de todas las tarifas especiales, aplicables al transporte de harinas y cereales?

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban. Comienza la novena de la Virgen del Rosario. Todos los días, a las seis, misa y novena. A las siete y cuarto misa menor. Por la tarde, a las seis y cuarto, exposición, estación, rosario, letanía cantada, novena, sermones y reserva.

### SALAMANCA AL DIA

Ha sido nombrado oficial quinto de esta Delegación de Hacienda, don Juan Rodríguez Pedro.

Según nuestras noticias, en el próximo Octubre regresará a España el Padre Sebastián de Jesús, Carmelita, tan estimado en salamanqueses.

De nuevo se encuentra en Salamanca en el insigne convento de S. Esteban el distinguido e ilustrado P. Suárez.

Se han expedido los títulos de Licenciado en Derecho a favor de don Manuel Pajal y don José María Campos.

El próximo domingo, día 24, se celebrará la junta mensual ordinaria de los señores clérigos y clérigas de la Apostolado de la Oración.

El día 26, habiendo ingresado ya todos los alumnos en el Seminario Pontificio, practicarán los ejercicios espirituales.

Los Evidos PP. Dominicos han encargado el sermón de la festividad de la Virgen del Rosario al M. I. señor don Manuel de Castro, canónigo de Valladolid.

El común sentir de las gentes es un medio de prueba irrecusable, y como lo es el mundo, prefera el Liceo de P. L. de Oribe a todos los demás, prueba lo está que es el mejor de cuantos se conocen en Salamanca: Farmacia de Beltrán de Heredia.

Ha llegado el distinguido arquitecto director de las obras de la Basílica de Santa Teresa, don Enrique María Repalés.

Mañana visitará las obras de Alba de Tormes.

Ha sido nombrado por el Ilmo. Cabildo segundo organista de la Catedral Basílica, el joven don Bernardo García Huertas, que pertenece al colegio de los niños del coro, premiando así su constante aplicación y como estímulo para que pueda perfeccionar su educación musical y ya que tan excepcionales dotes demuestra para el difícil arte.

Nuestro estimado y antiguo amigo el abogado don Luis de la Gándara, ha pasado por el amargo trance de perder a su hijo Eladio de la Gándara Giménez, niño de tres años y medio de edad.

Acompañamos a los afligidos padres en la pena que les embarga.

El día 18 de los corrientes celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de Villanueva de Ar que (Navarra) don Hilario Yab y Yab, Lectoral por oposición de la Catedral de Sigüenza, y arrojado a un año que fue del Colegio de San Gregorio de esta ciudad y de nuestra universidad.

La S. C. de la Cámara del Obispo pone en conocimiento de los Arciprestes que por la delicada salud del Prelado, no podrá practicar, como era su costumbre, la visita pastoral en la época del año, por lo cual se les encarga hagan ellos la visita a sus respectivos territorios.

Esta mañana ha salido para Puente de Oñoro, cuya inspección sanitaria se propone examinar, el doctor don Angel Pulido, Inspector general de serenos sanitarios, que ayer mañana llegó a Salamanca, acompañado de su hijo.

Se han expedido los títulos de maestra de 1.ª enseñanza a favor de doña Teresa Esévez, alumna de la Normal de Avila, y los de doña Julia Luclano, don Santiago Martín, don Manuel García, doña Petra Morán, don Gabriel Cano y doña Feliciána Vazquez de la Normal de Zamora.

Hemos sabido con sentimiento que se encuentra gravemente enferma, habiéndole sido administrados los sacramentos, la madre del ilustrado y virtuoso sacerdote, don Rogelio Matías Pérez.

Hoy se habrá celebrado en Valladolid una corrida de novillos de la ganadería de don Juan Sánchez vecino de Carreros, por Carvece, Saleri y Caler to.

Ayer tuvimos ocasión de ver en esta capital, de paso por la dehesa de Arauzo, propiedad de sus tíos los señores de

Udaeta, a don Antonio Cerrajería y a una distinguida esposa.

La concurrencia de forasteros hoy a la torería ha sido bastante mayor que otros años.

Desde las primeras horas de la mañana se han visto en las calles.

El paseo a las doce en la Plaza Mayor muy lucido.

Instituto de Vacunación Doctor Riesco, 52.

Vacunación directamente de la terna sábados y domingos lunes y martes, de once de la mañana a una de la tarde.

DE SAN SEBASTIAN (POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—140 t.

Despachos de la capital de Guipúzcoa participan que el duque de Tetuán ha negado rotundamente que ande en inteligencias con Weyler.

Ha dicho que le estima mucho, pero que de aquí no pasa la relación.

Martínez Campos y López Domínguez, cumplimentarán hoy a la Reina.

Ha empezado el desfile de los personajes políticos.—Rodrigo.

EL BAILE EN EL PASAJE

En nada desmereció el de anoche del celebrado el día 15.

No obstante el temor de incurrir en omisiones lamentables, vamos a citar los nombres de las señoristas que recordamos asistieron.

Fueron estas: Josefa Iglesias, Josefa Prieto, Carmen Rodríguez Villa, Angeles Chapa, Remedios Gómez, María Rodríguez y Rodríguez, Mercedes y Luisa García, Manuela y Asunción Sánchez Riesco, Magdalena Sánchez, Asunción y Josefa Requijo, Pura Madruga, Emilia y Micaela Martín, Purificación Sánchez y Sánchez, Consuelo y Epifanía Rodríguez, Felisa Otero, María Purón, Socorro Díez, Matilde Cobos, Ramona Carbajosa Mancebo, Carmen Vicente Inza Mezquita, Clementina Bonito, Carmen Revilla, Manuela Calzada, Baldomera Astudillo, Baldomera Pisot, Agustina García, María Fernández, Prudencia Risueño, Pascuala y Asunción Navarro, Emilia Pedraza, Tomasa García, Teresa de la Mano, María Martínez, Felicitas García, María Hernández, Blanca y Teresa y Paulina Martín.

Asunción Pérez, Josefa y Lucía Martínez, Teresa Moreno, Teresa García, Juana Cárdenas, y las señoritas de Cid, Periañez, Frutos, Zapata, Cáceres, Inestal, Redondo, de la Vega, Moreno, Crespo, San Miguel y Agreda.

El cuarteto de música, compuesto de los artistas señores Reñones, Martín, Corrales y Mulas, interpretó muy bien un bonito vals portugués, que a instancias de los que tomaron parte en la fiesta tuvo que ser repetido.

Hasta las dos de la madrugada no decayó la animación.

LA CORRIDA DE HOY

Seis uteros de la ganadería de don Victoriano Angoso Blanco, vecino de Villoria de Buenamadre (divisa negra, blanca y verde), por «Litri» y su cuadrilla.

Buena entrada en el sol, y regular en el tendido de sombra.

Preside el simpático señor Fernández Robles, a quien acompaña don Vicente García Martín.

Despejo y aplausos. Ovación a los alguacillos, uno de los cuales es ovacionado por lo bien que dirige su caballo, brioso corcel de muchos brazos, de la propiedad, como los toros, del señor Angoso.

Primero Número 42 de la vacada.

Cumple con exceso en varas, creciéndose al final al castigo. Un caballo para el arrastre.

Rolo y Chucharero enlган rehiletes a la media vuelta, aprovechando.

Litri pasa a la res de cerca y muy fresco. Una estocada adelantada, dos pinchazos en hueso y una muy regular. Acertó al primer intento de descabello. (Aplausos).

Segundo Negro colorao, corniabierto, de muchos pies, número 8.

Se deja tentar hasta quinta vez. Revolconos y un caballo exánime.

Zurini y Guitarra, prenden dos pares por barba.

Litri sufre varias coladas. Una estocada teadida, dos intentos de descabello, un pinchazo y al fin descabella con la puntilla.

Tercero Negro bragao, bien armao y como el anterior de muchos pies. Señalado en un costillar con el 47.

Toma una vara más de las de regimiento y despacha un penco.

Dos pares de Rolo, uno de ellos desigual, y uno de Chucharero, aceptable.

Litri hace con la muleta una faena de maestro, que completa con el estoque, tirándose a matar con ley y atracándose de toro. (Ovación y oreja).

Cuarto Neva, bien armao.

De refilón saluda a los dos de tanda y al reserva. Dos varas más de compromiso.

Le parea a la media vuelta Guitarra y Calerito.

Como el toro segundo, llega este hecho un buey a la muerte. Intenta colarse al callejón varias veces. Una estocada atravesada de la que al fin el toro besó el polvo.

Quinto Negro, bragao, núm. 2.

A la segunda vara no quiere pelear. Intenta saltar al callejón. Tres varas más sin baja en las caballorizas y se pasa al segundo tercio.

Un caballo mal herido para el arrastre.

Guitarra, al colocar un par sufre un encontronazo y mide el ruedo, resultando ileso. Calerito, deja dos pares.

El animal huye de todo. Salta al callejón infinidad de veces. Litri lo despacha de un bajonazo. (Aplausos).

Sexto Negro y con bragas.

Hizo una pelea floja en varas. Rolo, (sobresaliente de espada) estuvo muy valiente con la muleta.

Concluyó con el bicho de dos estocadas bien señaladas. (Gran ovación)

RE-UMEN

El ganado muy flojo. Podrá servir para capeas, pero no vale para corridas formales.

A excepción del tercero, los demás resultaron bueyes.

La cuadrilla trabajando con fé.

Litri bastante bien. Lo mismo con la capa que con la muleta resulta torero de cartel.

De los badderilleros el Rolo y Guitarra. Son dos muchachos que prometen.

Coballos muertos 5.

ESPECTACULOS

CAFE DEL SIGLO

Programa para hoy:

A las nueve y media.—La lindísima zarzuela en un acto, que lleva por título

El Lucero del Alba

A las diez y media.—La preciosa zarzuela en un acto, representada más de TRESCIENTAS noches consecutivas en el teatro de Apolo de Madrid con extraordinario éxito, titulada.

Las doce y media y... sereno

Desempeñada por toda la Compañía y en la cual se cantarán «couplets» variados todas las noches.

Todas las noches dan principio las funciones a las nueve y media.

TEATRO DEL LICEO

Representóse anoche en este Teatro, la preciosa zarzuela Catalina, en la que tomaron parte las tiple Señora Naya de Bueso y Srta. Melchor y los señores Munain, Belza, Barreras y Querol.

La obra fué puesta en escena con gran propiedad, y los artistas, todos, fueron muy aplaudidos.

Función para esta noche:

Las dos princesas

A las nueve en punto.

### TEATRO BRETON

Obra concidísima Bocaccio, exigía una interpretación tan esmeradísima como la que obtuvo, que satisfizo hasta a los más exigentes.

El público aplaudió con entusiasmo los principales números de la popular ópera de Suppé, los cuales fueron cantados admirablemente.

Función para esta noche:

Se cantará en español la zarzuela

La leyenda del Monje

2.º rondé del tercer acto de la ópera del maestro Donizetti

Lucha di Lammermoor

Se cantará en español la zarzuela

El duo de la Africana

A PETICIÓN GENERAL, segundo cuadro del tercer acto de la ópera de Bellini

La Sonámbula

A las ocho y tres cuartos.

Entrada general UNA peseta.

### BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp)

AL CIERRE

Día 19-Día 20

MADRID

4 por 100 interior fin de mes. . . . . 64,40

4 por 100 interior contado. . . . . 64,40

4 por 100 exterior contado. . . . . 70,50

Acciones del Banco de España. . . . . 118,00

4 por 100 amortizable, contado. . . . . 72,10

Acciones de la Compañía de Tabacos. . . . . 317,00

Cubas viejas. . . . . 72,60

Nuevas. . . . . 60,70

Aduanas. . . . . 94,80

Obligaciones del Tesoro 102,90

Filipinas. . . . . 77,05

CAMBIOS

Francos a la vista. . . . . 23,15

Libras. . . . . 31,11

PARÍS

4 por 100 exterior espa. . . . . 61,87

3 por 100 renta francesa. . . . . 100,75

Cubas 86. . . . . 293,00

Cubas 90. . . . . 242,00

Portugueses, 3 por 100. . . . . 23,95

Bio tinto. . . . . 1031,00

4 por 100 turco. . . . . 22,62

Goldfields. . . . . 157,00

Nortes F. C. . . . . 19,700

Alicantes. . . . . 275,00

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases y formas.

Bocados, capulas, estribos y látigos de todas clases.

Artículos para la limpieza de carruajes y caballos.

Guarniciones para toda clase de carruajes.

Novedad en fustes para coches y artículos de caza.

15—San Pablo—15

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Reses sacrificadas ayer:

Vacas 9

Terneros 17.

Corderos 58.

Peso en junto, 1.815 kilogramos.

Recaudacion por consumos

Ingre-ado en las últimas veinticuatro horas:

Fielate de la Puerta de Zamora, 322-24 pesetas

Paseo de la Estación, 652 36.

Idem Puente, 1.075-26.

Total 2 049'86 pesetas.

SE VENDE una caja de fondos, hecha en Bilbao, por el conocido artista de esta provincia Segundo Ramos.

Se halla depositada en el comercio de don Tomás Alonso, Plaza Mayor.

TERCIANAS

cuartanas y estidanas; curación pronta y segura con el ESCUDO FEBRIFUGO AMERICANO DE DIAZ.—Depósito: Farmacia de HEREDIA, Rúa, 45, Salamanca

Las 4 NOTICIERO SALMANTINCO.

# INFORMACION MERCANTIL

## GRANOS Y HARINAS

### Salamanca 21

Trigo a 45 rs fanega.  
 Cebada nueva a 26 rs. id.  
 Id añeja a 27.  
 Lentejas a 44.  
 Centeno a 29.  
 Mueles a 46.  
 Guisantes a 00.  
 Algarrobas a 33 1/3.  
 Garbanzos de 80 a 160, rs, según clase y tamaño.  
 Harinas fuera de la ciudad (sen sin p<sup>o</sup> de derechos de consumos: de 1.ª a 17 reales.  
 De todo pan a 16.  
 De 2.ª a 15.50.  
 De 3.ª a 15.  
 De 4.ª a 12.50.  
 De 5.ª a 7.50.  
 Menudillo y salvado a 8.

### (POR CORREO)

#### Valladolid 20.

Trigo. - En los almacenes del Canal a 43 reales las 94 libras.  
 En los Generales a 44 y 41.50.  
 Centeno a 30.50.  
 Cebada a 26.  
 Avena a 15.50.  
 Algarrobas. Sin entrada.  
 Harinas de 1.ª 17 reales.  
 De T. P. 16.  
 De 2.ª 14.75.  
 De 3.ª 13.75.  
 Y tercieta a 9.25.  
 Los menudos sin sacco se pagan:  
 Cnaria a 16 rs. fanega.  
 Comidilla a 11.  
 Salvadillo a 9.

#### Zamora 20

Trigo a 44 y 45 reales fanega.  
 Centeno a 29 y 30.  
 Cebada a 22 y 23.  
 Algarrobas a 33.  
 Harinas: de 1.ª 17 y rs. arroba.  
 De 2.ª a 16.  
 Y de 3.ª a 12.

#### Ledesma 20.

Trigo de 43 a 45 rs. fanega.  
 Centeno a 29 y 30.  
 Cebada de 23 a 24.  
 Garbanzos de 85 a 1.15.

#### Peñaranda 20

Trigo a 42 a 43.  
 Centeno a 30.  
 Cebada a 26.  
 Algarrobas a 32.

#### Palencia 20

Trigo a 40 reales las 92 libras.  
 Cebada de 20 a 24.  
 Centeno de 27 a 28.  
 Avena a 16.

#### Fuente de San Esteban 20.

Trigo candeal a 40 y 42 rs. fanega.  
 Barbilla a 39 y 40.  
 Cebada a 25.  
 Centeno a 30.  
 Garbanzos a 709 y 80.—Rodríguez.

#### Avila 20.

Trigo de 43 a 43 reales fanega.  
 Centeno de 29 a 31.  
 Cebada de 30 a 31.  
 Algarrobas de 33 a 34.  
 Harinas: 1.ª extra sistema cilindro, a 17 reales arroba.  
 Id. 1.ª S. de Piedra a 16.50.  
 Id. 1.ª P. a 16.  
 Id. 2.ª P. a 13.50.

#### Medina del Campo 20.

Trigo a 42.50 rs. fanega.  
 Centeno a 31 y 32.  
 Cebada a 23 y 24.  
 Algarrobas a 31 y 32.

#### Ciudad-Rodrigo 20.

Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.  
 Idem barbilla a 41 y 42.  
 Cebada a 22 y 24.  
 Centeno a 28.

#### Guljuelo 20.

Trigo candeal, a 45 reales fanega.  
 Cebada, a 26.  
 Centeno, a 29.



Solución al CUADRADO de ayer:

A M O B  
 M O R A  
 O R A R  
 B A R O

### FUGA DE VOCALES

C.r.m.n, p.l.br. d.m.l  
 d.d.l.t y mbr.s.  
 q. n.r.a. d.o. p.s.a  
 y.n.r.b.g.v.g.l.



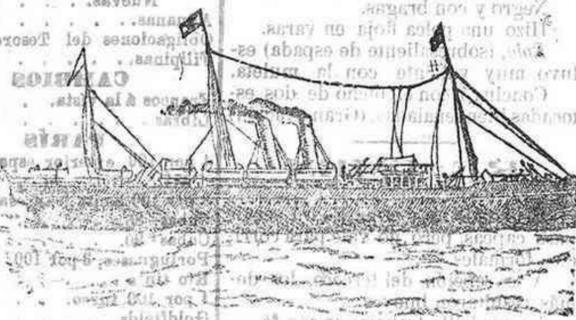
He leído en un periódico que ayer te dieron una bofetada.  
 -¿Y tú das crédito a los periódicos?  
 -Pero ¿no es verdad?  
 -¡Qué ha de ser hombre! No hay tal cosa.  
 La bofetada me la dieron anteayer.

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación a más elevada purificación, que cura bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neu costenia, impotencia e infertilidad masculina, etc. FRASCO, 2.50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

### MAZA REAL INGLESA



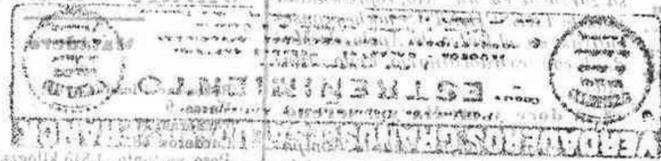
### COMPANIA DE VAPORES CORREOS

HASTA NUEVO AVISO LOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

NO TOCAN EN LOS

## PUERTOS DE LEIXOES Y DE LISBOA

Únicos Agentes generales en el Norte, de Portuga,  
 W. & A. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto



### GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

## PIÑERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

### VENTA

La hoy diaria habiendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; capas de paño, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos, ropa suiza y de vestir para señora y caballero e infinidad de artículos que se venden a precios muy económicos.

### AVISO

El día 1.º del mes de Septiembre salieron a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Enero de 1890, que no fueron retirados ó renovados por sus dueños.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan to los los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

**M. SANCHEZ**

**ALBERCA (SEQUEROS)**

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y Pnto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

M. SANCHEZ  
 ALMACEN DE CERÁMICA  
 Arco-2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases. Análisis de Maxis e impurezas y muestros, jarosinas, sulfuros etc. p. jardinerías y galerías y salds.

MATIAS LÓPEZ  
 MADRID-ESCORIAL

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.- MADRID

DE BISHOP.

MAGNESIA

LA CASA  
**MATIAS LOPEZ**  
 MADRID-ESCORIAL

DE BISHOP.

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, bonats y dulces varios.  
 De venta, en todas las principales confiterías de éste.

El extracto de Magnesia Granu- lada Escorialense, de Bishop, org- ginalmente inventa- do por la casa Bis- hop, es una bebida refrescante con perfecta seguri- dad durante todo el año. Además de ser agradable como be- bida suavísima obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda espe- cialmente para per- sonas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

El extracto de Magnesia Granu- lada Escorialense, de Bishop, org- ginalmente inventa- do por la casa Bis- hop, es una bebida refrescante con perfecta seguri- dad durante todo el año. Además de ser agradable como be- bida suavísima obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda espe- cialmente para per- sonas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

abrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.  
 De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.- MADRID

CHOCOLATES Y CAFES  
 DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
 TAPIOCA Y TE  
 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:  
 CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

**BERNARDO CACHORRO**

5 - Lonja de la Cárcel - 5, planta baja

VARIEDAD Y ECONOMIA

Zapatos, brodequies y botas lona blanca y color, a precios baratísimos, para caballero, señora y niños.  
 Sombreros paja parisien para caballeros y niños, a 1.50 ptas.  
 Grandes existencias en zapatillas y toda clase de calzado de invierno.